



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de abril de 2010.

EXP-EXA N° 8.226/2009

RESCD-EXA: 145/2010.

VISTO:

La Nota-Exa N° 117/2010 del E.U. Roberto Federico Farfán, por la cual renuncia al cargo que desempeña Interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Física I de esta Unidad Académica, a partir del 04/03/10;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física toma conocimiento y aconseja la aceptación de la renuncia;

Que es meritoria la tarea realizada por su dedicación y desempeño brindados;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/03/10, aprueba por unanimidad el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir del cuatro (4) de marzo de 2010, del E.U. Roberto Federico FARFÁN – D.N.I. N° 28.543.836 al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física I, designación efectuada mediante RESCD-EXA: 014/2010.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al E.U. Roberto Federico Farfán, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS